

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Conde de Orgaz

Código del centro

45002093

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

11/11/2024

Versión

11-11-2024 11:46:51

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Somos un Claustro nada conformista y siempre tenemos ideas y proyectos nuevos con los que ir mejorando y avanzando en mejores resultados.

A pesar de todo lo que se va consiguiendo, siempre quedan cosas por hacer y otras que, pese a proponernos hacerlas desde nuestra PGA de inicio de curso, ¿se quedan en el tintero?. Esta inquietud profesional nos lleva a proponer las siguientes propuestas de mejora para el próximo curso:

- Seguir mejorando nuestros **recreos activos** con nuevas propuestas y mantener los campeonatos deportivos que tan buenos resultados han dado este curso.
- Habilitar una zona de aparcabicis en el patio con el objetivo de incentivar en nuestro alumnado hábitos saludables para desplazarse al centro educativo.
- Realizar la actividad ¿Pedibús? una vez al trimestre con la misma intencionalidad de la propuesta anterior.
- Poner en marcha un programa que atienda las necesidades educativas especiales de los alumnos con AACC. Dicho programa se organizará en una sesión semanal y en ella se planteará a los alumnos un trabajo por proyectos encaminados a la investigación.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo:1. Trabajar la resolución de problemas matemáticos aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de
--

razonamiento.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-Se llevarán a cabo de manera sistemática actividades utilizando diferentes técnicas y estrategias para un mejor razonamiento en nuestros alumnos: manipulaciones materiales, representaciones gráficas, argumentación verbal, trabajo cooperativo.¿	Durante todo el curso	Profesores de matemáticas	Materiales manipulativos	Para su seguimiento y evaluación, el profesorado utilizará la observación directa y la realización de tareas, como principales instrumentos de evaluación.
Objetivo2: Ampliar actividades que incentiven en nuestro alumnado hábitos saludables				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Se incluirán actividades que fomenten los hábitos saludables en nuestro alumnado. Realizar un Pedibús cada trimestre como señal de la buena acogida obtenida por nuestros alumnos. Además queremos incorporar que en la mayoría de lo posible el alumnado venga al colegio en bicicleta, ofreciendo para ellos aparca-bicis.	Durante todo el curso.	Claustro		Para su seguimiento y evaluación utilizaremos la observación directa
Objetivo 3: Potenciar metodologías activas que permitan situar al alumno como protagonista de su proceso de aprendizaje, tales como el aprendizaje cooperativo				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
En todas las áreas se potenciarán metodologías activas tales como el aprendizaje cooperativo, la gamificación, proyectos...	Durante todo el curso	Claustro	Material manipulativo, vídeos, juegos, material reciclado, páginas web,	Para su seguimiento y evaluación se utilizarán diferentes instrumentos.
Objetivo 4: Desarrollar los proyectos de centro: Proyecto de Enriquecimiento "Pensar y trabajar juntos para no dejar de crecer ni de aprender" y Proyecto "La vuelta el mundo en 80 días."				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-El Proyecto de Enriquecimiento se llevará cabo en la cuarta sesión de los jueves con todos los niveles de primaria. Esto se ha organizado con el agrupamiento vertical de los alumnos que cursan los seis niveles. Con esto se pretende conseguir que alumnos de diferentes edades, características y capacidades trabajen y aprendan juntos con una metodología activa por equipos. -El Proyecto "La vuelta el mundo en 80 días.¿ formará parte del Plan de Lectura de Centro. Se organizará en tres fases	Durante todo el curso	Claustro	Obra adaptada a los diferentes ciclos. Web para investigar... Materiales para realizar actividades de manualidades.	Para su seguimiento y evaluación se utilizarán diferentes instrumentos, tales como: observación directa, autoevaluación, pruebas orales...

coincidiendo con los tres trimestres. En el primer trimestre se llevará a cabo la lectura de la obra. En el segundo trimestre se harán actividades encaminadas al conocimiento de países que aparecen en el viaje de Fogg y en el tercer trimestre se prepararán actuaciones vinculadas a la temática del libro para fin de curso.				
En relación a las medidas de inclusión educativa y la atención a la diversidad:				
1. Prevenir y detectar de manera precoz las barreras en el aprendizaje del alumnado.				
Realizar el proceso de evaluación psicopedagógica del alumnado que lo necesite a partir de la hoja de derivación realizada por los tutores.	1º y 2º trimestre	EOA, tutores y especialistas	Pruebas Psicopedagógicas, Pruebas de evaluación del NCC, Cuestionarios;	Para la evaluación se tendrá en cuenta el número de alumnos/as que han necesitado ser evaluados, partiendo de las necesidades planteadas en los diferentes grupos-clase
Desarrollar el programa de prevención de dificultades de aprendizaje . La orientadora, en pequeños grupos, pasa las pruebas psicopedagógicas, y la maestra especialista en Audición y Lenguaje, evaluará a los alumnos con dificultades del lenguaje seleccionados por la tutora. Se evalúan los resultados y se realiza un Informe individual. Se comunican los resultados a las familias de aquellos alumnos/as con dificultades, desarrollando las medidas necesarias.	Tercer trimestre.	Orientadora, maestra especialista en Audición y Lenguaje y tutora de E. Infantil (5 años).	PLON-R. Observación directa de tutora. Evaluación de la orientadora de los pre-requisitos de la lecto-escritura.	Evaluación: valoración cualitativa de las pruebas realizadas y de sus conclusiones.
Tránsito del alumnado de EI a EP. Visita guiada del alumnado de EI 5 años a las aulas de 1º de E. Primaria y otras dependencias. Se les explica las normas y funcionamiento de la nueva etapa.	Tercer trimestre.	Tutora de EI 5 años y tutora de 1ºEP.	Centro educativo.	Evaluación: valoración cualitativa de la actividad realizada.
Asesoramiento de especialista en Audición y Lenguaje a los tutores de EI para la puesta en práctica de un programa de estimulación del lenguaje . Reunión de coordinación con JE para análisis de resultados y planteamiento de medidas a llevar a cabo.	Todo el curso.	Especialista en Audición y Lenguaje, tutores y Jefatura de Estudios.	Material impreso y digital.	Evaluación: valoración cualitativa del programa realizado.
2. Dar respuesta educativa individualizada y ajustada a las características sociopersonales del alumno/a que lo necesite.				
Intervención directa con el alumnado con necesidades	Todo el curso	Maestras especialistas en	Materiales de diversas editoriales,	Evaluación: valoración cuantitativa a través

<i>educativas de la manera más normalizada posible</i>		<i>Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje</i>	<i>TIC y material adaptado, recursos digitales, etc.</i>	<i>del número de alumnos/as atendidos y cualitativa con respecto al grado de consecución de objetivos didácticos alcanzados con el alumnado</i>
<i>Se realizan los Planes de Trabajo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, a través de sesiones de coordinación del EOA con tutores y especialistas.</i>	<i>Todo el curso</i>	<i>EOA, tutores y especialistas</i>	<i>Programaciones Didácticas y Modelo del Plan de trabajo.</i>	<i>Evaluación: Valoración cuantitativa valorando el número de planes de trabajo realizados de entre aquel alumnado que lo necesite así como el grado de ajuste de dichos documentos a las necesidades educativas de dicho alumnado.</i>
<i>Favorecer la relación familia escuela e implicar en la familia en la tarea educativa de sus hijos-as.</i>	<i>Todo el curso.</i>	<i>EOA y Comunidad Educativa</i>	<i>Plataforma Educamos. Dossieres, trípticos informativos. Pautas educativas.</i>	<i>Evaluación: Mediante un formulario valoraremos la participación y satisfacción de las familias.</i>
3. Favorecer la incorporación al centro del nuevo alumnado				
<i>Plan de acogida. Se tendrá preparado un dossier con el material necesario para la incorporación del nuevo alumno/a (horarios, teléfonos, materiales y recursos a usar durante el curso, etc.). Contacto constante con la familia del alumno/a. Cronogramas de actuaciones a llevar a cabo con el alumno/a (recogida de información, entrevista con la familia,¿). Información al grupo clase del alumno/a.</i>	<i>Cuando se incorpore el/la alumno/a (todo el curso).</i>	<i>Toda la comunidad educativa (especialmente equipo docente, equipo directivo y EOA).</i>	<i>Cronograma de actuaciones a llevar a cabo, dossier con material de ayuda para el/la nuevo/a alumno/a</i>	<i>Evaluación: valoración cuantitativa del número de actividades realizadas y cualitativa sobre el grado de eficacia de éstas.</i>
<i>Se desarrollará el programa de inmersión lingüística para aquel alumnado con desconocimiento de nuestro idioma, que se incorpore a nuestro centro. El objetivo principal es que se trabaje la autonomía comunicativa del alumnado para su uso funcional y que le permita acceder al currículum lo ante posible y de la mejor manera.</i>	<i>Inicio: cuando se incorpore el alumno/a. Desarrollo: todo el curso hasta que el alumno adquiera suficiente manejo del idioma para su uso a nivel instrumental</i>	<i>Jefatura de estudios, EOA y profesorado asignado al programa.</i>	<i>Programa estructurado: uso de material audiovisual, gráfico y manipulativo (UDICOM, diccionarios, vídeos, audios,¿)</i>	<i>Evaluación: Valoración del grado de adquisición funcional de nuestro idioma del alumnado adscrito al programa.</i>
<i>Trabajaremos para mejorar la aceptación e integración del alumnado inmigrante o de otras culturas o etnias, desde el respeto hacia las diferencias individuales, apreciando como esta diversidad</i>	<i>Todo el curso.</i>	<i>Toda la Comunidad Educativa</i>	<i>N.O.F.C. y acción tutorial</i>	<i>Evaluación: valoración cualitativa del nivel de eficacia de las actividades realizadas.</i>

<p>puede ser enriquecedora para su desarrollo integral. Se llevarán a cabo actividades puntuales desarrolladas desde la acción tutorial cuando llegue un alumno nuevo al centro o cuando se detecte que algún alumno no se encuentra bien integrado en su grupo-clase.</p>				
<p>4. Mejorar el acceso a la información del profesorado sobre la metodología y evaluación de nuestro alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p>				
<p>Elaboración de material informativo sobre las características principales del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para consulta de todos los/as docentes, así como de recomendaciones sobre metodología y evaluación didáctica para este alumnado.</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p>EOA</p>	<p>Dossier colaborativo Online</p>	<p>Evaluación: valoración cualitativa del grado de funcionalidad del material compartido</p>
<p>Elaboración de un banco de recursos con fines colaborativos, donde se incluyan todo tipo de recursos útiles y recomendables para trabajar con nuestro alumnado que presente cualquier tipo de necesidad específica de apoyo educativo</p>	<p>Durante todo el curso</p>	<p>EOA, todo el profesorado</p>	<p>Dossier colaborativo Online (material gráfico, audiovisual, manipulativo, etc.)</p>	<p>Evaluación: valoración cualitativa del grado de funcionalidad del material compartido.</p>
<p>5. Intercambio de información entre Etapas</p>				
<p>Coordinación entre la Escuela Infantil, la tutora de EI 3 años y el EOA. Coordinación para el intercambio de información de los nuevos alumnos de 3 años.</p>	<p>Tercer trimestre</p>	<p>EOA, tutora de escuela infantil, tutora de EI 3 años.</p>	<p>Reunión presencial.</p>	<p>Evaluación: Valoración cualitativa del nivel de eficacia de la reunión.</p>
<p>Se llevará a cabo una reunión con los padres de los alumnos de nueva incorporación al centro (infantil 3 años): orientación sobre técnicas básicas para iniciar la nueva etapa educativa.</p>	<p>Tercer trimestre</p>	<p>Orientadora Y Comunidad Educativa</p>	<p>Biblioteca, cañón y pantalla, material impreso.</p>	<p>Evaluación: grado de asistencia y satisfacción de los familiares convocados a dicha actividad.</p>
<p>Coordinación entre EOA, equipo docente de 6º, DO y JE del IES. Coordinación para el intercambio de información de los alumnos que pasan a 1º ESO.</p>	<p>Tercer trimestre</p>	<p>EOA y equipo docente 6º, DO y JE IES Guadalerzas.</p>	<p>Reunión presencial.</p>	<p>Evaluación: Valoración cualitativa del nivel de eficacia de la reunión</p>

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo:1. Organizar charlas y actividades encaminadas a fomentar en nuestros alumnos un buen uso de las tecnologías.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<i>Los alumnos asistirán a las charlas y actividades derivadas de las mismas durante las sesiones establecidas para ello. Tras las charlas se trabajará para que el alumnado aplique los contenidos en su día a día.</i>	<i>2º y 3º trimestres</i>	<i>Claustro</i>	<i>Materiales audiovisuales</i>	<i>Observación directa.</i>
Objetivo: 2 Incorporar a nuestros recreos activos ligullas de diferentes deportes para fomentar la convivencia entre alumnos de varios niveles.				
<i>Los profesores de EF se encargan de organizar estas ligullas elaborando calendarios y formando equipos por ciclos. Los deportes serán elegidos por el alumnado. (voley, baloncesto, ping-pong..) Se pretende que tengas buenos hábitos deportivos durante las competiciones.</i>	<i>Durante todo el curso</i>	<i>Profesorado EF</i>	<i>Material y espacios deportivos del centro.</i>	<i>Observación directa</i>
Objetivo: 3. Habilitar un espacio para la resolución de conflictos dentro del programa "Alumnos ayuda"				
<i>En colaboración con el Equipo de Orientación los alumnos voluntarios de 6º actuarán como mediadores en posibles conflictos que puedan surgir, participando en el programa de alumnos ayuda.</i>	<i>2º y 3º Trimestres</i>	<i>Tutores de sexto y E.Orientación.</i>	<i>Petos identificativos.</i>	<i>Para su evaluación se llevará a cabo un seguimiento trimestral desde la CCP.</i>

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros,

servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo1: Mantener la relación coordinada y continua que existe con los otros centros educativos de referencia (Escuela Infantil ¿Nube de Algodón¿, IES ¿Guadalerzas¿).				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre la matriculación del alumnado y las ayudas para el servicio de comedor. - Reuniones de coordinación entre las maestras de la Escuela y el equipo de Educación Infantil del Centro. - Visita de la Orientadora, ante alguna posible demanda. - Jornada de Puertas Abiertas para los alumnos de nueva incorporación y visita de la futura tutora de Infantil 3 años a los alumnos de la Escuela Infantil. 	<p>Fechas marcadas según calendario.</p>	<p>Maestras de la Escuela Infantil, tutoras de E. Infantil y J. de Estudios.</p>	<p>Escuela Infantil "Nube de Algodón"</p>	<p>Valoración de los resultados llevada a cabo por la CCP.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Reunión inicial entre los profesionales de ambos centros para analizar el grado de consecución de objetivos y necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos. - El IES remite al Centro un análisis del tránsito de Primaria a Secundaria. - A final de curso, una reunión para el traspaso de información y análisis de resultados de los alumnos de 6º curso. 	<p>Una reunión trimestral.</p>	<p>Tutores y maestros especialistas de 6º, profesorado IES, orientadora y E. Directivo.</p>	<p>I.E.S. "Guadalerzas" (Los Yébenes) y C.E.I.P. ¿San José de Calasanz¿(Los Yébenes)</p>	<p>Valoración de los resultados llevada a cabo por la CCP.</p>
Objetivo 2: Establecer colaboración con otras instituciones de la Comunidad Educativa en la programación y realización de diversas actividades: Ayuntamiento, Biblioteca Municipal, AMPA, Residencia de ancianos, Centro de día y distintas ONGs.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> -Con la Biblioteca Municipal organizaremos actividades con motivo del Día de la Biblioteca, el Día del Libro, Concurso cuentos y poemas Fiesta de la Primavera, Talleres. -La oferta de actividades del Ayuntamiento son las mismas que las del curso pasado. -Las actividades culturales (visitas guiadas en la localidad, talleres didácticos, semana de Medio Ambiente...) se seguirán organizando a lo largo del curso. 	<p>Todo el curso</p>	<p>Profesorado del Centro y concejal representante en el C. Escolar.</p>	<p>Ayuntamiento</p>	<p>Valoración de los resultados en el Consejo Escolar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Como en años anteriores, esta asociación mantiene su programación de Talleres para la tarde. -Charlas para alumnos y familias. -En la primera reunión de coordinación con el centro se establecieron diferentes colaboraciones tales como: organización fiesta Halloween, preparación de la cesta de Navidad, decoración navideña, fiesta de la castaña, migas en San Antón.... 	<p>Todo el curso</p>	<p>Profesorado del Centro y Junta Directiva del AMPA.</p>	<p>AMPA</p>	<p>Valoración de los resultados en el Consejo Escolar.</p>

- Nuestro centro seguirá acogiendo a alumnos de prácticas pertenecientes a diferentes universidades.. -A cada alumno/a se le asignará un tutor de prácticas que llevará a cabo su seguimiento y evaluación. -El Centro proporciona a estos alumnos la ayuda e información que demandan para algunos de sus trabajos de carrera.	En períodos de prácticas.	Profesorado de ambos centros y E. Directivo	Escuela de Magisterio y otras universidades	Valoración de los resultados
-Nuestro centro organizará la recogida de ropa usada en colaboración con las ONG¿S: S.O.S. África y Mariola. -Con la ONG ¿Save the Children¿ colaboraremos en la tradicional carrera solidaria con motivo del Día de la Paz. -Fundación Aladina.- Organizaremos actividades de carácter solidario	Momentos puntuales	Profesorado del Centro y responsables de la ONG	ONG	Valoración de los resultados
Derivaremos a estos organismos cualquier caso que requiera su intervención, también atendiendo a las demandas que, en ocasiones, nos realiza el Equipo de Orientación y las propias familias.	Momentos puntuales	Profesorado del Centro y responsables de este servicio	Salud mental	Valoración de los resultados.
Se mantendrán las reuniones con estas asociaciones para la coordinación de nuestro trabajo e intercambio de información sobre la evolución de los alumnos en común.	Momentos puntuales	Profesorado, Equipo de Orientación y personal de estas asociaciones	IDEAC. Capacidad y talento. CRECER Y APACE	Valoración de los resultados.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 1: Utilizar el asistente ofrecido por la Consejería para revisar el PEC, PPDD y PGA.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
El Equipo Directivo, junto con los diferentes equipos docentes de ciclo, establecerá una línea de trabajo para llevar a cabo el traspaso de dichos documentos programáticos al nuevo apartado habilitado en el Escritorio de la Plataforma Educamos. Con respecto a las PPDD, se revisarán y actualizarán partiendo de las que ya se crearon en este escritorio el curso anterior. Con respecto a los otros dos documentos, PEC y PGA, se llevará a cabo la adecuación de los diferentes apartados con los establecidos por la Consejería en el asistente digital de elaboración de los mismos.	Primer trimestre: PPDD y PGA Segundo trimestre: PEC	Equipo Directivo y Claustro.	Escritorio de la Plataforma Educamos. Asistente digital para la elaboración de Documentos programáticos.	Revisión y actualización a principio de curso.
Objetivo 2: Participar en diferentes programas de la Consejería de Educación: Tú Cuentas, Consumo de Frutas y Hortalizas en la escuela, Somos Deporte, Empresa Familiar..				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

<i>Como en cursos anteriores, el Centro ha solicitado participar en los programas mencionados en el enunciado de este objetivo dados los buenos resultados obtenidos y la excelente aceptación de los mismos entre el alumnado curso tras curso.</i>	2º y 3º Trimestres	Equipo Directivo y Claustro.	<i>Diferentes programas de la Consejería</i>	Valoración de los mismos en la Memoria Anual.
--	--------------------	------------------------------	--	---

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 2: Mantener el buen funcionamiento del servicio de Comedor Escolar potenciando una fluida coordinación con la empresa adjudicataria y el personal de la misma.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> -Reunión informativa con las familias de los alumn@s usuarios del comedor a principio de curso. -Enviar a las familias información sobre los principales aspectos organizativos del Comedor Escolar. -Constituir una comisión de seguimiento del servicio de comedor. -Elaboración del Plan Anual del Comedor Escolar. -Gestionar la documentación relacionada con el servicio. -Velar por el cumplimiento de las Normas de Convivencia en este lugar y enviar trimestralmente el Informe de Incidencias. -Establecer una línea de coordinación con el personal del Comedor para seguir trabajando el respeto de las NCOF en este espacio común de nuestro centro. -Elaborar y enviar el Informe de Evaluación del Servicio de Comedor Escolar en las fechas correspondientes. 	Durante todo el curso.	Responsable de comedor y personal de la empresa.	Instalaciones de Comedor Escolar y cocina.	Informe de evaluación del servicio de Comedor Escolar.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

- Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

Campo NO obligatorio por registrar

- Transformación digital

Campo NO obligatorio por registrar

- Particularidades del centro

Para este año el Claustro ha decidido participar en un seminario de formación sobre Metodologías activas, concretamente "Aprendizaje Cooperativo". Este seminario va encaminado a que el profesorado adquiera metodologías que sitúen al alumno como protagonista de su proceso de aprendizaje. La finalidad es que dichas metodologías se vayan implementando en el aula de forma graduada.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Nuestras líneas prioritarias de formación e innovación para el presente curso quedan descritas en los siguientes apartados:

a) Antecedentes formativos:

El curso pasado el Claustro destinó sus horas de formación a realizar los siguientes cursos y seminarios:

- Educamos: Cuaderno de Evaluación.
- Desarrollo del Programa Dulcinea.
- Seminario Código Escuela 4.0

Dada la importancia de poder utilizar el Cuaderno de Evaluación como herramienta en nuestro centro y contar con los conocimientos necesarios para impulsar el desarrollo de la Competencia Digital entre nuestros alumnos, el Claustro al completo participó en esta formación.

Por otro lado, la formación sobre el Programa Dulcinea encaminado a trabajar la inteligencia emocional nos sirvió para llevar a cabo en el aula actividades dirigidas al conocimiento de la diferentes emociones y su gestión por parte del alumnado.

El seminario Código Escuela 4.0 para dar respuesta a las demandas educativas integrando el pensamiento computacional.

b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.

Para este año el Claustro ha decidido participar en un seminario de formación sobre Metodologías activas, concretamente "Aprendizaje Cooperativo". Este seminario va encaminado a que el profesorado adquiera metodologías que sitúen al alumno como protagonista de su proceso de aprendizaje. La finalidad que dichas metodologías se vayan implementando en el aula de forma graduada.

c) **Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en nuestro Proyecto Educativo.**

1. Impulsar la motivación y participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

A través del trabajo colaborativo, el alumnado se siente más comprometido y entusiasmado, ya que se le ofrece la oportunidad de interactuar con sus compañeros, compartir ideas y construir conocimiento de forma conjunta.

2. Desarrollo de habilidades sociales e interpersonales

El aprendizaje cooperativo también busca fomentar el desarrollo de habilidades sociales e interpersonales en el alumnado. Al trabajar en equipo, los alumnos aprenden a comunicarse de manera efectiva, a escuchar y respetar las diferentes opiniones, a tomar decisiones de forma consensuada y a trabajar en armonía con sus compañeros. Estas habilidades son fundamentales para su desarrollo personal y su futura integración en la sociedad.

3. Fomento de la responsabilidad individual y grupal.

El aprendizaje cooperativo promueve la responsabilidad tanto individual como grupal en el alumnado. Cada miembro del equipo tiene un papel y unas tareas específicas que se deben cumplir, lo que les ayuda a comprender la importancia de asumir responsabilidades y cumplir con sus compromisos dentro del grupo. Asimismo, se fomenta la responsabilidad colectiva, ya que el éxito o fracaso del equipo depende del esfuerzo y colaboración de todos sus integrantes.

Mediante el trabajo en equipo, se busca crear un ambiente de apoyo mutuo y valoración positiva, donde todo el alumnado sea reconocido por sus capacidades y se sientan motivados para lograr sus metas académicas.

d) **Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.**

Este proceso formativo se llevará a cabo:

1. Algún miembro del claustro realizará algún curso de formación sobre este contenido.
2. A través del seminario llevaremos una autoformación sobre el tema elegido, así como un intercambio de experiencias propias.
2. Iremos poniendo en práctica lo aprendido de forma gradual en nuestras aulas.

e) **Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.**

- 1.- Sensibilización a la comunidad educativa sobre la importancia de trabajar con mediante

Aprendizaje cooperativo en el centro.

2. Formación del profesorado.
3. Análisis de necesidades.
4. Adaptación del programa.
5. Aplicación del proyecto.
6. Evaluación de resultados.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
Primera sesión	9:00	9:45	45
Segunda sesión	9:45	10:30	45
Tercera sesión	10:30	11:15	45
Cuarta sesión	11:15	12:00	45
Recreo	12:00	12:30	30
Quinta sesión	12:30	13:15	45
Sexta sesión	13:15	14:00	45
Sesión complementaria	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

En los meses de septiembre y junio el horario del centro se reduce hasta las 13:00 horas para el alumnado y las 14:00 horas para el profesorado, a excepción de los viernes que es hasta las 13:00 horas.

Durante estos meses de jornada reducida las sesiones tienen una duración de 35 minutos.

Horario general del Centro

Según queda reflejado en el Proyecto Educativo de Centro:

- El horario escolar es de 9:00 a 14:00 horas.
- La hora de obligada permanencia será de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves en los meses comprendidos entre octubre y mayo; de 13:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes en los meses de septiembre y junio.

HORA COMPLEMENTARIA DEL PROFESORADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
SEPTIEMBRE Y JUNIO	13:00-14:00	13:00-14:00	13:00-14:00	13:00-14:00
OCTUBRE A MAYO	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00

Para la elaboración de horarios de cada curso se han tenido en cuenta las sesiones semanales dedicadas a cada área, según la Orden 121/2022, por la que se regulan la organización y funcionamiento de los centros públicos Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

En función de esta normativa aplicamos el siguiente horario lectivo, para las 3 unidades de Educación Infantil y para las 9 de Educación Primaria.

HORARIO ALUMNOS		
	SEPTIEMBRE Y JUNIO	OCTUBRE A MAYO
1ª sesión	9:00 a 9:35	9:00 a 9:45
2ª sesión	9:35 a 10:10	9:45 a 10:30
3ª sesión	10:10 a 10:45	10:30 a 11:15
4ª sesión	10:45 a 11:20	11:15 a 12:00
Recreo	11:20 a 11:50	12:00 a 12:30
5ª sesión	11:50 a 12:25	12:30 a 13:15
6ª sesión	12:25 a 13:00	13:15 a 14:00

El horario de los profesores/as liberados por las clases de los especialistas será destinado a:

- Impartir las clases de Conocimiento del Medio y Plástica a los miembros del Equipo Directivo.
- La tutora de 3º Bº, la tutora de 4º B y el especialista de Música impartirán las áreas de Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio al grupo flexible de 2º.
- Refuerzos del profesorado de Educación Infantil al alumnado de su propio ciclo.
- Refuerzos del profesorado de Educación Primaria en los diferentes niveles de su etapa,

priorizando realizarlos entre los grupos paralelos o con el grupo anterior o posterior.

-Sustituciones que por enfermedad u otros motivos hay que cubrir.

-Impartir la Alternativa a la Religión a los alumnos/as que no desean recibir clases de Religión Católica.

-Llevar a cabo las diferentes tareas de coordinación de nivel, de coordinación de formación y transformación digital, de bienestar y protección, Plan de Lectura, responsable de Biblioteca y responsable de comedor.

En cuanto al criterio seguido para la elaboración del **horario de Educación Infantil**, queremos señalar que al inicio de curso se programa el período de adaptación para los niños/as de tres años. Dicha medida no se lleva a cabo con los niños/as de cuatro y cinco años ya que, según criterios de las profesoras-tutoras, estos niños/as ya están familiarizados con la vida escolar al haber permanecido escolarizados con anterioridad un curso completo en el centro.

Se realizó una primera reunión de padres-madres en junio de forma presencial para informarles sobre esta nueva etapa y sobre actuaciones para mejorar su autonomía durante el verano. Esta la realizó su futura tutora junto con la orientadora del Centro. Posteriormente, en septiembre, se ha realizado otra reunión presencial para informarles en qué consiste el periodo de adaptación y su organización.

En base a lo establecido en el artículo 14, punto 12, de la Orden 121/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha el Período de Adaptación, para el alumnado del nivel de 3 años, constará de un máximo de 7 días lectivos a partir del inicio del curso escolar.

El horario correspondiente a la hora de obligada permanencia en el centro quedará de la siguiente manera

- **El grupo de trabajo de formación** tendrá lugar todos los lunes.
- **La atención a las familias**, ésta tendría lugar los martes.
- **El Claustro** se reunirá todos los últimos miércoles de cada mes en sesión ordinaria, además de las reuniones que sean necesarias en sesiones extraordinarias siempre que se demanden por alguno de sus miembros y con el visto bueno del Director.
- **La C.C.P.** se reunirá el penúltimo miércoles de cada mes.
- **Las reuniones de Ciclo** se llevarán a cabo todos los jueves.
- **El Consejo Escolar** cumplirá todas sus sesiones preceptivas según la ley contando también con las extraordinarias que fueran necesarias.

DÍA	ACTIVIDAD
LUNES	FORMACIÓN DEL PROFESORADO
MARTES	ATENCIÓN A LAS FAMILIAS
MIÉRCOLES	CLAUSTRO Y CCP
JUEVES	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

La propuesta de actividades extraescolares de nuestro centro es la siguiente:

Propuesta del Comedor Escolar

El comedor escolar es un espacio de educación donde poder transmitir los valores de una alimentación sana, variada y equilibrada. Durante este tiempo se trabajará por conseguir los siguientes objetivos:

- Tomar conciencia de la importancia de mantener una alimentación equilibrada sana y variada
- Adquirir hábitos saludables de autonomía personal.
- Interiorizar hábitos y rutinas de higiene y alimentación saludable
- Respetar el entorno, el material y las personas que nos rodean
- Disfrutar del tiempo de mediodía, tanto del rato de la comida, como el rato de descanso, juego y actividades de ocio.

También es un espacio de convivencia y como tal se rige por unas normas básicas de relación y respeto mutuo que todos los usuarios del comedor deben conocer y practicar. Estas normas están siempre presentes en la actividad de los monitores, así como en elementos de comunicación visibles en el comedor.

- Lavarse las manos antes de entrar en el comedor.
- Realizar la entrada al comedor de modo ordenado y sin alboroto.
- Mantener un tono de voz bajo durante la comida.
- Adoptar una postura correcta para comer.
- Utilizar correctamente los cubiertos.
- Pedir las cosas levantando la mano y por favor.
- Masticar bien los alimentos y no hacer ruido al comer.
- Usar la servilleta correctamente.
- No tirar comida fuera del plato.
- Levantarse cuando corresponda.

- Respetar a los compañeros.
- Comer de todo.
- Lavarse las manos después de comer.

En cuanto a las actividades, la empresa nos enviará un dossier de todas aquellas que vayan realizando a lo largo del curso. Se incluirán actividades de ocio y tiempo libre, así como, actividades para el desarrollo de hábitos saludables de alimentación e higiene y conductas sociales adecuadas para una buena educación de la salud. Estarán relacionadas con los diversos temas transversales del currículo según etapas y niveles.

En la planificación de estas actividades también se tendrá en cuenta, para una adecuada integración, la atención a la diversidad del alumnado de nuestro centro.

Se han establecido tres horarios de salida adaptados a las necesidades de las familias.

Primer turno salida: 15:00 h

Segundo turno salida: 15:30 h

Tercer turno salida: 15:50 h

Propuesta del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Orgaz, desde su Concejalía de Educación, propone un proyecto de actividades complementarias con las que se pretende apoyar y complementar la educación de los alumnos/as. Con el objetivo de conseguir el desarrollo integral y armónico de niñas y niños, la oferta va encaminada a potenciar actividades de los diferentes ámbitos: cognitivo, motriz, afectivo y social.

Para ello, la Concejalía de Educación, en consenso y colaboración con otras concejalías propone las siguientes actividades:

- Deportes: Por parte del Ayuntamiento se llevarán a cabo las siguientes Escuelas Deportivas:
 - Fútbol 8
 - Fútbol sala.
 - Atletismo.
 - Tenis.
 - Pádel.
 - Judo.

- Gimnasia rítmica.

- Zumba

- Voleibol

· CULTURA:

-Visitas teatralizadas al castillo de Orgaz.

-Visita y taller didáctico al yacimiento arqueológico de ¿Los Hitos¿.

-Visita guiada a la biblioteca municipal.

· IDIOMAS

-Teatros en inglés.

· HÁBITOS SALUDABLES

-Taller didáctico sobre cocina y alimentación saludable.

· EDUCACIÓN EN IGUALDAD

-Taller didáctico sobre convivencia e igualdad.

· MEDIOAMBIENTE

-Celebración Semana del Medioambiente.

Dentro de esta oferta educativa, este curso también funcionará:

- La Escuela de Música.

- La Escuela de Idiomas Municipales.

- La Escuela Informática y Tecnologías de la Comunicación.

Propuesta del AMPA

A lo largo del curso el AMPA propone diversos talleres, actividades, charlas informativas, etc, según queda recogido en el correspondiente anexo.

En cuanto a los talleres de las tardes para este curso se han propuesto los siguientes:

Este año vamos a ofrecer los talleres que estos años han venido funcionando y alguno nuevo. Cualquier taller saldrá adelante si hay suficientes niños interesados en dichos talleres.

Ajedrez: Para niños de 3 a 6 años y de 7 años en adelante incluyendo adultos un día a la semana a convenir con los niños interesados. Con una duración de 45 minutos para los

pequeños y 1 hora para los mayores.

Dibujo: Desde 5 años hasta 6º de Primaria un día a la semana a convenir con los niños interesados. Este taller se ha diseñado para cultivar e incentivar la habilidad de los niños a la pintura.

Baile: Desde 3 años hasta 6º de Primaria dos días a la semana a convenir con los niños interesados. Este taller se ha diseñado para cultivar e incentivar la habilidad de los niños a diferentes modalidades de baile. También con la posibilidad de que puedan participar adultos.

Patinaje: Para niños desde 2º de Infantil hasta 6º de Primaria los viernes en horario de 17:00 a 18:00 horas en el patio del colegio.

Viernes Locos: para niños de la etapa de infantil. Es un taller de multiactividades: psicomotricidad, manualidades, bailes, etc.

Taller de refuerzo: dirigido a niños de primaria. Taller para reforzar y o repasar las asignaturas del cole. La monitora estará coordinada con los diferentes maestros de los niños del taller.

Talleres en familia: Desde 3 años hasta 6º de Primaria un día al trimestre a convenir con las familias interesadas. Este taller se ha diseñado para incentivar la motivación, la comunicación, resolución de discrepancia, etc. en las familias.

Taller temático, cuentacuentos, manualidades¿: Desde 3 años hasta 6º de Primaria una vez al mes. Este taller se ha diseñado para hacer actividades divertidas y de entretenimiento con los niños relacionadas con la cultura según las fechas de calendario, por ejemplo, Halloween, Navidades, carnavales, ¿

A lo largo del curso podrán organizarse otros talleres que sean propuestos por los socios y se vea un cierto interés por parte de los niños.

Algunas de las actividades que se llevarán a cabo en colaboración con el Claustro son:

-Celebración de Halloween: Bailes para E. Infantil y ¿El Aula del Terror! para E. Primaria.

-Fiesta de la Castañera, para todo el alumnado del centro.

- Migas para San Antón.

Todas estas actividades, propuestas tanto por el Ayuntamiento como por el AMPA, han empezado en el mes de octubre y terminarán en el mes de mayo. Serán a partir de las 15:00 h. y estarán ubicadas en las siguientes dependencias:

- Colegio: Diferentes aulas

- Ayuntamiento: Centro de día, ludoteca, pabellón, campo de fútbol, pistas de pádel y de tenis.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
13	D ^a . Rosa María Rodríguez García-Calvo	Martes de 14:00 a 15:00
14	D ^a . Sonia Pérez-Cejuela Rodríguez	Martes de 14:00 a 15:00
15	D ^a . Noelia Lumbreras Sánchez	Martes de 14:00 a 15:00
1º	D. Roberto Ayuso Fernández	Martes de 14:00 a 15:00
2º	D ^a . Olga María Álvarez Moreno-Cid	Martes de 14:00 a 15:00
3ºA	D ^a . María Pérez-Cejuela Sánchez-Horneros	Martes de 14:00 a 15:00
3ºB	D ^a . Ana Belén Pina Jiménez	Martes de 14:00 a 15:00
4ºA	D ^a . Pilar Moreno-Ventas García	Martes de 14:00 a 15:00
4ºB	D ^a . Elisabeth Mari Pérez Grueso Jiménez	Martes de 14:00 a 15:00
5º	D ^a . Ana Lorenzo Camisón	Martes de 14:00 a 15:00
6ºA	D ^a . Verónica Rodríguez de la Rosa	Martes de 14:00 a 15:00
6ºB	D ^a . Manuela Sánchez López-Rosado	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

En base a lo establecido en el artículo 14, punto 12, de la Orden 121/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha el Período de Adaptación, para el alumnado del nivel de 3 años, constará de un máximo de 7 días lectivos a partir del inicio del curso escolar.

OBJETIVOS:

El **Objetivo Principal** es facilitar la adaptación de los niños y niñas al nuevo centro escolar, estableciendo vínculos afectivos entre ellos y, a su vez, con la tutora.

Objetivos Específicos:

- Facilitar la adaptación emocional de los niños al nuevo entorno. Se busca que los niños se sientan seguros y cómodos en el aula.
- Crear un vínculo afectivo entre el docente y el alumno. Desarrollar las primeras relaciones afectivas para que los niños se sientan acompañados.
- Propiciar la seguridad emocional del alumnado. Garantizar que los niños sientan un entorno donde se les cuida y se les comprende.
- Promover la inclusión y respetar la diversidad dentro del aula. Cada niño llega con su propio bagaje cultural, emocional y social, y es esencial que se le ofrezca un espacio donde se sienta valorado y aceptado tal como es. Los docentes debemos estar atentos a las diferencias individuales y adaptar nuestras estrategias para asegurarnos de que todos los niños se sientan integrados y reconocidos.
- Organizar grupos de incorporación progresiva. Planificar la integración gradual de los niños, siendo flexible con las familias según sus necesidades.
- Ofrecer recomendaciones a las familias. Proporcionar a los padres y madres pautas para apoyar a sus hijos durante este período de adaptación.

Favorecer la confianza y las relaciones de los padres con el centro escolar.

- Iniciar los primeros hábitos y rutinas. Introducir progresivamente las rutinas escolares para establecer un ambiente predecible y seguro.
- Conocer algunos espacios del centro, tanto interiores como exteriores: Aula propia y demás clases de Infantil, aseos, sala de psicomotricidad, biblioteca, comedor escolar y patio.

Identificar el nombre de su tutora y el de algún compañero o compañera.

- Reconocerse parte integrante de un grupo básico.
- Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas. Desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en el centro.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA UTILIZAR EN EL AULA Y EN CASA:

- Creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro dentro del aula.
- Cuidar los momentos de acogida y salida del alumnado. Recibiéndolos con agrado y hablando con los padres, a la salida, sobre el transcurso de la jornada.
- La actividad base será el Juego Libre y Espontáneo con otros niños y niñas. Así se favorecerá la comunicación e interrelación entre ellos.
- Realización de Juegos Cooperativos y Dinámicas de Grupo: A través de estos juegos, los niños aprenden a colaborar, compartir y resolver problemas juntos, lo que facilita la creación de lazos afectivos.

- Llevar a cabo Actividades de Exploración del Entorno Escolar:

- Organizar recorridos por la escuela donde los niños puedan explorar diferentes espacios les ayudará a familiarizarse con su entorno y a sentirse más seguros.
- Se solicitará a la familia que refuerce aquellos aspectos que sean necesarios para una mejor adaptación de su hijo/a a la escuela.

CONCLUSIÓN:

El periodo de acogida, en Educación Infantil, es una etapa crucial que sienta las bases para una experiencia escolar positiva y exitosa.

Tanto los profesores, como las familias, juegan un papel fundamental en este proceso, proporcionando el apoyo emocional y la orientación necesarios para que los niños se sientan seguros, acogidos y motivados para aprender.

La colaboración estrecha entre el hogar y la escuela, junto con una observación atenta y un enfoque flexible y respetuoso hacia cada niño, son clave para superar las posibles dificultades que puedan surgir. Al final de este periodo, el objetivo es que los niños se sientan integrados, confiados y preparados para participar plenamente en la vida escolar.

El periodo de adaptación este curso se ha llevado a cabo en 7 días.

En los seis primeros días se ha dividido el grupo clase en cuatro subgrupos (A, B, C y D), cada grupo estaba formado por cuatro alumn@s, estableciendo el siguiente horario:

Días/Horas	9:05 a 10:55 (Sin almuerzo)	11:05 a 12:55 (Sin almuerzo)
Martes 10	A B	C D
Miércoles 11	B C	A D
Jueves 12	A C	B D
Viernes 13	C D	B A
Martes 17	B D	A C
Miércoles 18	A B C D	

Desde el 18 hasta el 30 de septiembre, asistirán todos los alumnos/as en horario normalizado de 9:00 hasta las 13:00 horas y en octubre de 9:00 hasta las 14:00 horas.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Organización de los espacios:

Nuestro centro consta de un edificio principal compuesto de dos plantas con dos puertas de acceso. En la primera planta están ubicadas: despacho del Equipo directivo, sala de profesores, biblioteca, aula del Equipo de Orientación y Apoyo, y cuatro aulas que corresponden a un nivel de primero, un nivel de segundo y un nivel de tercero de Educación Primaria, también se encuentran en esta planta el grupo flexible de 2º en las áreas de Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio; dos servicios y uno adaptado para minusválidos. Así mismo y anexo a esta planta se encuentra el comedor escolar con capacidad para cien alumnos, con cocina incorporada y completamente equipada.

En la planta superior se encuentran ubicadas seis aulas, donde se distribuye un tercero, dos cuarto, un quinto y dos sextos, el aula Althia y el aula de Música, este curso se encuentra disponible para ser utilizada cuando se requiera, ya sea para Música o para otras necesidades.

En esta planta existen también dos servicios completos, compuestos cada uno de un módulo para profesores y dos para alumnos/as.

Este curso la biblioteca del centro hace las funciones también de espacio de usos múltiples, pues por su amplitud y luminosidad es muy adecuada para la celebración de reuniones, charlas, talleres, proyecciones, lecturas con [alumn@s](#)....

El centro dispone de otro edificio como aulario de infantil, con 5 aulas destinadas a los alumnos desde 3 a 5 años otra para las sesiones de psicomotricidad y usos múltiples. También dispone de una sala y aseo de profesores. Hay un servicio propio compartido para cada dos aulas.

En el tiempo de recreo los [alumn@s](#) se mueven libremente por todas las zonas del patio consiguiendo así la interacción tan enriquecedora con otros [chic@as](#) del centro. Los martes y jueves además de las zonas de patio se aumenta las pistas polideportivas exteriores para el uso de actividades deportivas como: baloncesto, fútbol, vóley, ping-pong). Otro curso más sale adelante las distintas actividades lúdicas e inclusivas que se llevaban a cabo (patrulla ecologista, alumnos ayuda, baile, pizarra, juegos de mesa¿.)

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del

profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Álvarez Moreno-Cid, Olga María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Ayuso Fernández, Roberto	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
García-Calvo Manzaneque, María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
González Rojas, Francisco Javier	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	RESP. COME - SECRETARIO	null
Guzmán Fernández, Sonia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Jiménez Herencia, Jesús	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Lorenzo Camisón, Ana	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Marchante Muñoz-Quiras, Carolina	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Martín Aguado, Sara	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR B.PRO - EM.EQ.AUX	null
Martín Corroto, María Elena	0590 - ORIENTADOR/A	null	null
Molero Miranda, Lucía	RELIGION	null	null
Moraleda Molero, Pablo Jesús	0597 - MÚSICA	null	null
Moreno-Ventas García, Pilar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.DPL.AUT - COORD.CIC	null
Pérez Grueso Jiménez, Elisabeth Mari	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. AEXT - EM.DPL.AUT	null
Pérez-Cejuela Rodríguez, Sonia	0597 - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null
Pérez-Cejuela Sánchez-Horneros, María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - C.PREV.	null
Pina Jiménez, Ana Belén	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	R. PLAN LE	null
Rodríguez de la Rosa, Verónica	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Rodríguez García-Calvo, Alicia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG	Ayuso Fernández, Roberto
Rodríguez García-Calvo, Rosa María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sánchez López-Rosado, Manuela	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AUX - COORD.CIC	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Álvarez Moreno-Cid, Olga María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
García Sánchez, Leticia	0590 - ORIENTADOR/A	null	Martín Corroto, María Elena
Moreno-Ventas García, Pilar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.DPL.AUT - COORD.CIC	null
Pérez-Cejuela Rodríguez, Sonia	0597 - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null
Pérez-Cejuela Sánchez-Horneros, María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - C.PREV.	null
Rodríguez de la Rosa, Verónica	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Rodríguez García-Calvo, Alicia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG	Ayuso Fernández, Roberto
Sánchez López-Rosado, Manuela	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AUX - COORD.CIC	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3	Rodríguez García-Calvo, Rosa María
I4	Pérez-Cejuela Rodríguez, Sonia
I5	Lumbreras Sánchez, Noelia
1º	Ayuso Fernández, Roberto
2º	Álvarez Moreno-Cid, Olga María

3ºA	Pérez-Cejuela Sánchez-Horneros, María
3ºB	Pina Jiménez, Ana Belén
4ºA	Moreno-Ventas García, Pilar
4ºB	Pérez Grueso Jiménez, Elisabeth Mari
5º	Lorenzo Camisón, Ana
6ºA	Rodríguez de la Rosa, Verónica
6ºB	Sánchez López-Rosado, Manuela

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Mensual, según convocatoria
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Mensual, según convocatoria
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	
	AMPA	Inicio de curso y según necesidades
	AA	
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal, según horario
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal, según horario
	Biblioteca	Semanal, según horario
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Semanal, según horario
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	Semanal, según horario
	Igualdad	Semanal, según horario

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES						
TÍTULO	RESPONSABLE	NIVEL	FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	
FIESTA DE "HALLOWEEN"	PROFESORADO DE INGLÉS Y AMPA	TODOS LOS NIVELES	PRIMER TRIMESTRE	COLEGIO	Fiesta de Halloween. El AMPA organizará un espectáculo de magia y un concurso de dibujos y relatos con temática de Halloween. Los profesores de Inglés organizaron un desayuno terrorífico así como, una manualidad.	
FIESTA DEL OTOÑO	PROFESORADO Y AMPA	TODOS LOS NIVELES	PRIMER TRIMESTRE	COLEGIO	Fiesta del Otoño y visita de ¿La Castañera¿. Se leerá el cuento de la Castañera y las mamás del Ampa asarán y repartirán castañas.	
DERECHO DE LOS NIÑOS	PROFESORADO	TODOS LOS NIVELES	PRIMER TRIMESTRE	COLEGIO	Día de los derechos de los niños	
PEDIBÚS	PROFESORADO	TODOS LOS NIVELES	PRIMER TRIMESTRE	LOCALIDAD	Pedibús.- Ir caminando al colegio desde distintos puntos de la localidad acompañados del profesorado.	
ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	PROFESORADO Y ASOCIACIÓN DE LA MUJER	TODOS LOS NIVELES	PRIMER TRIMESTRE	COLEGIO	Día de la eliminación de la violencia contra las mujeres.	
CONSTITUCIÓN	PROFESORADO	TODOS LOS NIVELES	PRIMER TRIMESTRE	COLEGIO	Día de la Constitución.	
SALIDA A CORREOS	PROFESORADO	TODOS LOS NIVELES	PRIMER TRIMESTRE	LOCALIDAD	Salida a la Oficina de Correos de la localidad.	
FESTIVAL DE NAVIDAD	PROFESORADO	TODOS LOS NIVELES	PRIMER TRIMESTRE	AUDITORIO Y COLEGIO	Fiesta de Navidad	
FIESTA ÚLTIMO DÍA	PROFESORADO Y AMPA	TODOS LOS NIVELES	PRIMER TRIMESTRE	COLEGIO	Visita de los Reyes Magos y chocolatada.	
SAN ANTÓN	PROFESORADO Y AMPA	TODOS LOS NIVELES	SEGUNDO TRIMESTRE	COLEGIO	Migas de San Antón	
DÍA DE LA PAZ	PROFESORADO	TODOS LOS NIVELES	SEGUNDO TRIMESTRE	COLEGIO	Carrera Solidaria ¿Save the children	
CARNAVAL	PROFESORADO	TODOS LOS NIVELES	SEGUNDO TRIMESTRE	COLEGIO	Fiesta de Carnaval	
PEDIBÚS	PROFESORADO	TODOS	SEGUNDO	LOCALIDAD	Pedibús	

		LOS NIVELES	TRIMESTRE		
DÍA DEL LIBRO	PROFESORADO	TODOS LOS NIVELES	TERCER TRIMESTRE	COLEGIO	Día Mundial del Libro.
MEDIO AMBIENTE	PROFESORADO Y AYUNTAMIENTO	TODOS LOS NIVELES	TERCER TRIMESTRE	COLEGIO	Semana del Medio Ambiente.
SEMANA CULTURAL	PROFESORADO	TODOS LOS NIVELES	TERCER TRIMESTRE	COLEGIO	Semana Cultural (día de la bicicleta, concurso de pintura, desayuno saludable, concurso literario, gimkana..)
PEDIBÚS	PROFESORADO	TODOS LOS NIVELES	TERCER TRIMESTRE	LOCALIDAD	Pedibús
FIN DE CURSO	PROFESORADO Y AMPA	TODOS LOS NIVELES	TERCER TRIMESTRE	COLEGIO	Festival de graduación y fiesta Fin de Curso.
TALLER DE NAVIDAD	PROFESORADO	INFANTIL	PRIMER TRIMESTRE	COLEGIO	PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO. Taller de Navidad.
VIAJE A LA PREHISTORIA	RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	INFANTIL	SEGUNDO TRIMESTRE	COLEGIO	Cuentacuentos de Títeres. ¿Viaje a la Prehistoria?
TALLER DE BOTELLAS	PROFESORADO	INFANTIL	SEGUNDO TRIMESTRE	COLEGIO	PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO. Taller de Botellas Sensoriales.
PRIMAVERA	PROFESORADO	INFANTIL	TERCER TRIMESTRE	LOCALIDAD	Observar los cambios con la llegada de la primavera en la naturaleza.
ARQUEOPINTO	PROFESORADO	INFANTIL	TERCER TRIMESTRE	PINTO	ARQUEOPINTO. Excursión al Parque de la Prehistoria de Madrid.
EXPERIMENTOS	PROFESORADO	INFANTIL	TERCER TRIMESTRE	COLEGIO	PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO. Taller de Experimentos.
VISITA NAVIDEÑA	PROFESORADO	1º Y 2º	PRIMER TRIMESTRE	LOCALIDAD	Visita navideña a la Residencia de Mayores y al Centro de Día
VISITA AL AYUNTAMIENTO	PROFESORADO	2º	PRIMER TRIMESTRE	LOCALIDAD	Visita al ayuntamiento
VISITA TOLEDO	PROFESORADO	1º Y 2º	SEGUNDO TRIMESTRE	TOLEDO	Visita a la biblioteca del Alcázar y vuelta con el trenecito
ZOO KOKI	PROFESORADO	1º Y 2º	TERCER TRIMESTRE	ZOO KOKI	Granja escuela
TALLERES Y CHARLAS	GUARDIA CIVIL	5º Y 6º	SEGUNDO TRIMESTRE	COLEGIO	Talleres y charlas sobre acoso escolar e igualdad entre géneros de forma presencial.
DESAFIO "R"	DIPUTACIÓN DE TOLEDO	5º Y 6º	PRIMER TRIMESTRE	COLEGIO	Actividad de reciclaje
EMPRESA FAMILIAR	EMPRESA QUE CORRESPONDA	6º	SEGUNDO TRIMESTRE	COLEGIO	Programa de la Empresa Familiar
JORNADAS DE CONVIVENCIA	CONSEJERÍA Y EL CENTRO	6º	TERCER TRIMESTRE	LUGAR A DETERMINAR	Jornada de convivencia intercentros. Los alumnos de 6º

INTERCENTROS	ANFITRIÓN				realizarán esta jornada deportiva de convivencia con los alumnos de otros centros.
PUERTAS ABIERTAS INSTITUTO	PROFESORADO	6º	TERCER TRIMESTRE	IES GUADALERZAS	Los alumnos de sexto curso visitarán el instituto Guadalerzas, serán acogidos por profesores para enseñarles las instalaciones donde empezarán a estudiar el curso que viene . En esta jornada también se realizaron actividades, tales como: a) Cálculo mental , concurso de ajedrez y concurso de debate (no se ha podido realizar por falta de tiempo) b) Visita al vivero de los alumnos que están cursando el módulo de Forestal
WORLD JUMP					Los alumnos de 6º realizarán una excursión a World Jump.
BOSQUE ENCANTADO	PROFESORADO	3º Y 4º	PRIMER TRIMESTRE	MADRID	Bosque encantado
VIVERO CENTRAL	PERSONAL DEL VIVERO Y PROFESORADO	3º, 4º, 5º Y 6º	SEGUNDO TRIMESTRE	COLEGIO	Vivero central Toledo
ADVENTRIX	PROFESORADO	3º Y 4º	TERCER TRIMESTRE	TOLEDO	Adventrix

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

PRESUPUESTO.

El presupuesto correspondiente al año 2024 fue aprobado en Consejo Escolar en fecha de 29 de enero de 2024.

A fecha actual haciendo una comparación de ingreso y gastos con el presupuesto oficial podemos decir que se está cumpliendo de manera satisfactoria.

A modo de resumen comentamos los aspectos más significativos:

INGRESOS

- De los libramientos de la Consejería de Educación nos falta por recibir el 20% para gastos de funcionamiento.
- En el apartado de Otros Recursos sumando lo ingresado en prestación de servicios y en otros ingresos autorizados tenemos la cifra de 2078 euros. Habíamos presupuestado 1900 euros con lo que la diferencia es muy pequeña teniendo en cuenta que cuando se elabora el presupuesto en el mes de enero debemos hacer una estimación.
- En el apartado de libramientos de la Diputación Provincial presupuestamos la cantidad de 287 euros para invertir en el huerto escolar pero al final no se solicitó porque no hubo gastos.
- En recursos del Estado presupuestamos la cantidad de 505 euros para la gestión por parte del centro de una beca para alumna acnee. Aún no hemos recibido libramiento alguno porque todavía no ha salido la resolución de estas ayudas.
- En cuanto a Recursos de la Consejería para gastos distintos al concepto 229:
 - Cuenta 10510 Concepto 608. Al elaborar el presupuesto no contemplamos ingresos y gastos en esta cuenta ya que no existía. Fue a raíz de la puesta en marcha del Banco de libros en el mes de junio cuando se nos instó a crearla en GECE. Los ingresos en dicha cuenta han sido los pagos de las familias del alumnado que pasaba a 3º de Primaria y que han querido adherirse al banco de libros.
 - Cuenta 10507 Concepto 487. Esta cuenta se corresponde con materiales curriculares. En ella teníamos remanente del curso anterior. Después de pagar los materiales de los becados de 1º y 2º hemos traspasado a la cuenta 10510 Concepto 608 (banco de libros) la cantidad necesaria para abordar la compra de los libros de texto que necesitábamos para el Banco de Libros ya que con los ingresos de las familias no teníamos para todo.
 - Cuenta 10511 Concepto 612 (Obras RAM). En esta cuenta presupuestamos unos ingresos de 2000 euros pero como de momento no han surgido necesidades de obras no hemos pedido a la administración dicho ingreso.

GASTOS

Los gastos propios de mantenimiento del centro van anotados en las cuentas que van desde la 201 hasta las 213. En nuestro caso de la siguiente manera:

- 204 Mobiliario y enseres. Hasta la fecha con un gasto de 1074 euros.
- 205 Equipos informáticos. 310 euros.
- 206 Material de oficina. 1854 euros.
- 208 Suministros y material de actividades docentes. 1355 euros.
- 209 Comunicaciones. 392 euros.
- 212 Gastos diversos, actividades complementarias y extraescolares. 2100 euros.
- 213 Trabajos realizados por otras empresas. Seguridad en edificios y servicios informáticos. 695 euros.

En cuanto a los gastos por pagos distintos al concepto 229 cabe mencionar:

- Cuenta 21410 concepto 608 (banco de libros). Tenemos un gasto de 2961 euros.
- Cuenta 21407 concepto 487 (materiales curriculares becados 1º-2º Primaria). Un gasto de 1679 euros.
- Cuenta 21411 Concepto 612 (obras RAM). Un gasto de 7957 euros.
- Cuenta 21413 Concepto 605 (equipamiento). Gasto de 519 euros.

Los saldos a fecha de 5 de noviembre de 2024 están de la siguiente manera.

- 422A. Programa base. Saldo de 9625 euros.
- 422A. Programa base. Concepto 612 (Obras RAM) Saldo de 4 euros.
- 423A-C.Comedor escolar. Saldo negativo de 720 euros. Debemos pedir libramiento especial ya que en dicha cuenta nos ingresan en función de los gastos generados.
- 423A. Concepto 487 (Materiales Curriculares). Saldo de 1792 euros.
- 457A. Concepto 605. Saldo de 861 euros.
- Diputación Provincial. Saldo de 9,60 euros.
- Recursos Estado. (beca Acnee). Saldo de 197 euros.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

La Orden de 134 de 2023, de la Consejería de Educación y Cultura Y Deportes, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla y La Mancha, tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla para que desde el ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa, se establezca una evaluación que ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento de los centros, las relaciones con el entorno y la propia formación de los docentes y de las familias.

Esta evaluación interna, definida como un Plan de Evaluación continuado con una temporalización establecida en 4 años, está dirigida a valorar la actividad del centro docente en su conjunto y se organiza en torno a los siguientes ámbitos de actuación:

- * El proceso de enseñanza y aprendizaje.
- * La organización y funcionamiento del centro.
- * Resultados escolares.
- * Las relaciones del centro con el entorno.
- * Los procesos de evaluación, formación e innovación.

El equipo directivo es el encargado de planificar el proceso de evaluación anualmente de forma coherente, concretando los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en la Programación General Anual.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se recogerán al finalizar el curso en la Memoria Anual que se remite al Servicio de Inspección.

La evaluación se lleva a cabo mediante diversos procedimientos (reuniones de coordinación de ciclo, CCP, cuestionarios, encuestas, debates, etc.) que permiten obtener una información detallada de la realidad a evaluar, a partir de las opiniones y valoraciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada una de las áreas, los órganos de coordinación docente, revisan de manera continuada durante el curso, el nivel

de adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en las programaciones didácticas a los resultados obtenidos por los alumnos, proporcionando un impulso continuado que asegure la coordinación entre los distintos niveles y ciclos. A continuación adjuntamos el cuadro donde se muestran los diferentes ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar y su distribución en los cuatro años que dura cada Plan de Evaluación.

Para el presente curso 2024/25 llevaremos a cabo las subdimensiones correspondientes al segundo curso de la planificación general:

- Las Programaciones Didácticas se han actualizado siguiendo la nueva ley educativa para llevar a cabo el presente curso.
- La Propuesta Curricular será actualizada a lo largo del curso en sesiones de CCP.
- Convivencia, absentismo y relaciones sociales se analizarán a través de la CCP para emitir informes trimestrales.
- Los resultados escolares se valorarán en las sesiones de evaluación.

- Funcionamiento de los Órganos de Gobierno.
- Funcionamiento de los Órganos de Coordinación Docente.
- Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- Medidas de inclusión educativa.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1º	2º	3º	4º
I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	I.1. Señas de identidad del centro: Documentos Programáticos	1.1 Proyecto Educativo 1.2. Programación General Anual 1.1.NCOF 1.2.PPDD 1.4. Planes y Programas del Centro	X			

	I.2. Funcionamiento de los Órganos de Gobierno	2.1. Equipo Directivo 2.2. Consejo Escolar 2.3. Claustro de Profesorado		X		
	I.3. Funcionamiento de los Órganos de Coordinación Docente	3.1. Equipos de Ciclo 3.2. Equipos de Orientación y Apoyo 3.3. CCP 3.4. Tutoría 3.5. Equipos Docentes		X		
	I.4. Funcionamiento de los Órganos de Participación	4.1. AMPA				
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo	5.1. Convivencia 5.2. Absentismo 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.	X	X	X	X
	I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula	6.1. Proceso de aprendizaje competencial (DUA) 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente. Metodologías activas y participativas.		X		
	I.7. Medidas de inclusión educativa	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa (centro, aula e individualizadas).		X		
	II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	1.1. Dirección y liderazgo. 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado. 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales. 1.4. Respuesta del centro las necesidades y demandas de las familias. 1.5. Relaciones con el AMPA.			X
II.2. Adecuación de los recursos disponibles las necesidades del centro.		2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión. 2.2. Plantilla y características del personal del centro. 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.			X	

		2.4. Recursos externos.				
III. RESULTADOS ESCOLARES	III.1. Resultados académicos del alumnado.	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X	X	X
	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	2.1 Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	X	X	X	X
IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	IV.1. Relación con la Administración educativa y otras entidades e instituciones.	1.1. Relación con la Administración educativa 1.2. Relación con otras entidades e instituciones.				X
	V.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	2.1. Coordinación Infantil-Primaria/Primaria-Secundaria. 2.2. Coordinación con diferentes centros.				X
	IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	3.1. Vías de comunicación y protección de datos.				X
V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	1.1 La Memoria Anual 1.2. El Plan de Mejora del Centro. 1.3. El plan de formación del profesorado.				X
	V.2. Metaevaluación intena.	2.1. Adecuación del proceso de evaluación interna.				X

